

**ADJUDICA LICITACION ID N.º 3649-92-L119,
“CONTRATO SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE
TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES
RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO
A ORGANIZACIONES”**

DECRETO ALCALDICIO N.º: 2923 /

QUILLECO, DICIEMBRE 19 DE 2019.

VISTOS estos antecedentes:

- El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 09/12/2019 solicitada por Depto social, N° 3649-92-L119, para “CONTRATO SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES”.
- El artículo 8º de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- La Orden de Pedido N° 0219, Emitida por Depto social, solicitando LICITACION para “CONTRATO SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES”
- Bases Administrativas y técnicas, que regirán la Propuesta Pública: “CONTRATO SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES”
- El Informe de Evaluación Propuestas Publicas.

D E C R E T O:

1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-92-L119, por un total de \$2,000.000., “CONTRATO SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES” a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	RUT	CIUDAD	LINEA	VALOR
LUIS EMILIO ALARCON GARCIA	8.464.319-K	QUILLECO	CATEGORIA BUSES	\$1.500.000.-

PROVEEDOR	RUT	CIUDAD	LINEA	VALOR
JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO	6.049.428-2	QUILLECO	CATEGORIA VAN/FURGON	\$500.000.-

2.- Los Gastos que irroge la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la siguiente cuenta: 215.22.08.999 (4).

3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO**

JQA/LCA/poa
DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones